

ACLARACION No.2

SOLICITUD DE PROPUESTA

Servicio de alquiler de un gestor documental y el proceso de digitalización de expedientes en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental SETENA

(Consecutivo Adquisiciones: **SDP-2019-009**)

PREGUNTA No. 11:

El inventario a realizar en el proyecto, es de los expedientes que se van a trabajar o se requiere inventario de la documentación de cada expediente, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.11:

Lo que se requiere es digitalizar cada expediente que sea entregado por SETENA a la empresa adjudicada.

PREGUNTA No. 12:

La información que se genera en el día a día, de qué manera se va a trabajar, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.12:

La información que se genera día a día se trabajará mediante la plataforma digital de SETENA, de acuerdo al proceso que se define en el cartel.

PREGUNTA No. 13:

Los expedientes que se nos estarán entregando para digitalización, se encuentran normalizados o se debe realizar este trabajo a cada expediente, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.13:

Los expedientes están normalizados de acuerdo al encargado del área de archivística de la SETENA. En la SETENA se encuentra una persona a cargo de este proceso.

PREGUNTA No. 14:

Se solicitan dos scanner con características diferentes, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.14:

Es correcto, se solicitan dos scanner con las siguientes características:

1. Equipo escáner 1.

Se debe suministrar un (1) equipo escáner, impresora y copiadora con las siguientes características mínimas:

- *El equipo debe permitir captura de documentos con al menos 600 dpi de resolución.*
- *Debe contar con capturas por ambas caras de la hoja.*
- *Debe contar con procesamiento a color.*
- *Debe permitir compresión JPEG, auto doc, detección de tamaños.*
- *Debe soportar papel en los rangos de tamaño: 2.1 x 2.9 pulgadas y 12 x 18 pulgadas.*
- *Debe poseer una bandeja de entrada (ADF) de al menos 200 hojas.*
- *Este equipo no será parte del patrimonio de SETENA al finalizar el proyecto*

Equipo para escaneo de formato ancho 2.

Se debe suministrar un (1) equipo escáner de formato ancho con las siguientes características mínimas:

- *El equipo debe soportar al menos 6 ppm (páginas por minuto) en tamaño destino.*
- *Debe incluir panel de control con LCD.*
- *El equipo debe contar con escáner a color integrado.*
- *Debe incluir al menos un (1) alimentador de bobina de papel.*
- *Debe permitir escaneo en blanco y negro, y a color.*

- *El equipo debe soportar al menos una resolución de 600 ppm (pixel por mapa) para escáner, copiado e impresora.*
- *El equipo de contar con al menos un (1) GB de memoria RAM.*
- *El equipo de incluir Interfaces estándar: Ethernet 10 base-T/100 base-TX, USB 2.0*
- *Debe permitir al menos los siguientes formatos de salida PDF y TIFF.*
- *Debe soportar al menos escaneo a correo electrónico SMTP y TCP/IP.*
- *Debe permitir escaneo a USB de ser necesario.*
- *Debe soportar al menos los siguientes sistemas operativos Windows: 7, Server 2003, Server 2008.*
- *Debe incluir dos (2) años de garantía de fabricante.*

PREGUNTA No. 15:

Cuál es el presupuesto destinado para este proyecto, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.15:

Debido a las políticas de adquisiciones de PNUD este tipo de información no se puede compartir.

PREGUNTA No. 16:

Los insumos para la conservación de los expedientes, por ejemplo: folders y carpetas para cambio de unidad de instalación, entre otros insumos, los proporciona el oferente o SETENA, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.16:

Los insumos requeridos para la conservación de los expedientes deberán ser aportados por el oferente. Los insumos usualmente necesarios son las carpetas, prensas, material para rotulación impreso (hojas de papel), pegamento y cualquier otro relacionado con este fin, que sea solicitado por la SETENA.

PREGUNTA No. 17:

Cuál es el alcance de las 350.000 imágenes, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.17:

El cartel solicita trabajar en este proyecto la digitalización de 350 000 imágenes, de los expedientes que defina la SETENA.

PREGUNTA No. 18:

Las 350.000 imágenes indicadas en el cartel, son el total de imágenes a trabajar en el proyecto o posteriormente a la digitalización de estas se trabajarán más imágenes, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.18:

Para este proceso de contratación, las 350 000 imágenes son el total de las imágenes a trabajar.

PREGUNTA No. 19:

Cuál será el periodo de contratación, debido a que en algunos trectos del documento SDP, se menciona un periodo de 6 meses dividido en entregables y 12 meses de prórroga, pero en otra parte del documento se mencionan 24 meses, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.19:

El cartel establece: “Fecha de terminación máxima (de toda la digitalización): Seis meses. Noviembre de 2019 (adicional se deben de ofrecer **mantenimiento evolutivo** hasta el 31 de diciembre de 2019 como mínimo, extensible hasta un total de 12 meses previa notificación por escrito del PNUD al adjudicado.)”

El cartel hace referencia a periodos de 24 meses para los siguientes puntos (y cualquier otro que no se mencione a continuación, presente en el cartel):

- *“La instalación, mantenimiento y almacenamiento para el proceso de digitalización debe contemplarse dentro de la propuesta durante 24 meses.”*
- *“Para la captura, indexación, administración y consulta de imágenes el adjudicatario deberá suministrar por medio del servicio de alquiler las*

licencias de software que se requieran, por un periodo de 24 meses, y debe ser aclarado en la oferta económica“

PREGUNTA No. 20:

En referencia a las condiciones de pago, se especifica el porcentaje por entregable donde la duración total es de 6 meses, pero posterior a los 6 meses de esta etapa, solo se podrá cobrar un 5% del valor del contrato en un periodo de (12 a 24 meses), por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.20:

Es correcto, se menciona **“Sexto tracto: Al finalizar el período de servicio de soporte y mantenimiento evolutivo establecido para la SETENA, el cual inicia a partir de la recepción a satisfacción del entregable #5 por SETENA y PNUD.**

Correspondiente al 5 % del valor total del contrato 15 días después de la entrega y aprobación de los productos.”

PREGUNTA No. 21:

En la descripción del proyecto se menciona textualmente “La plataforma debe tener y asegurar la compatibilidad de equipos y programas tanto con el servidor Windows, como de la base de datos SQL server, actualmente en uso”, se entiende que el sistema actual del SETENA está funcionando en esa infraestructura, si fuera así por favor confirmar el licenciamiento específico y versiones.

ACLARACION No.21:

Este párrafo es parte de la descripción general del proyecto. Es solamente informativo. Los aspectos relevantes al respecto se encuentran en el contenido de fondo del cartel.

PREGUNTA No. 22:

Con referencia a los componentes, se les solicita especificar lo que se requiere y las cantidades.

ACLARACION No.22:

El cartel hace referencia clara a los componentes en el punto **5.2.6 HARDWARE**, **pág. 38**.

También aclara que “Ese análisis previo debe ser modificado y actualizado por el adjudicatario en todos sus componentes y alcances para la adaptación de su propuesta técnica y económica a los requerimientos de la presente licitación.”

PREGUNTA No. 23:

Con respecto al punto 5.1, se menciona textualmente “Se requiere que las bases de datos sean transparentes para el personal técnico de la SETENA, de manera que se pueda dar la debida administración por parte del personal indicado”, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.23:

La solución debe ser compatible con la infraestructura tecnológica que dispone la SETENA, la cual se basa en la plataforma de Microsoft Windows Server, base de datos SQL y servidor de aplicación web IIS. SETENA se reserva el derecho a solicitar al oferente los “scripts” o archivos de bases de datos para su posterior administración.”.

PREGUNTA No. 24:

Con respecto al punto 5.1, se menciona textualmente “La SETENA es la responsable de suministrar un medio de almacenamiento para la solución propuesta para respaldo en el data center institucional.” por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.24:

La SETENA es responsable de suministrar un medio de almacenamiento para la solución propuesta para respaldo en el data center institucional, sea almacenamiento externo o bien sea un espacio en una unidad de equipo G-Suite en la nube para dicho fin.

PREGUNTA No. 25:

Con respecto al punto 5.1, se menciona que el proveedor tiene que brindar toda la infraestructura (servidor-base de datos-aplicación-almacenamiento), pero en otra parte del archivo se menciona que SETENA va a brindar el almacenamiento, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.25:

El punto 5.1 es claro. Se menciona:

“La herramienta a adjudicar (alquiler de las licencias del gestor documental) debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Deberá proveer la infraestructura tecnológica para la plataforma a utilizar (servidor-base de datos-aplicación-almacenamiento)”

Y se menciona:

“La SETENA es la responsable de suministrar un medio de almacenamiento para la solución propuesta para respaldo en el data center institucional. La periodicidad de los respaldos que se harán será semanalmente”

PREGUNTA No. 26:

Con respecto al punto 5.1, se menciona, que le proveedor brindara la instalación, mantenimiento y almacenamiento para el proceso de digitalización debe contemplarse dentro de la propuesta durante 24 meses, por favor aclarar el tema de los periodos de contratación y etapas del proyecto.

ACLARACION No.26:

Sí, porque esto contempla el proceso de implementación de la digitalización por parte de la empresa adjudicada (seis meses de trabajo en digitalización) y 18 meses restantes de vigencia de la licencia para que SETENA continúe con el proceso de digitalización durante este periodo.

PREGUNTA No. 27:

Con respecto al punto 5.1, se menciona textualmente “Debe contemplarse la conexión con la plataforma digital ya que los documentos a digitalizar van a hacer visualizados desde ésta, la empresa ADDAX es la que desarrolló esta plataforma.

El costo de este conector será cotizado, contratado y asumido por el adjudicatario y que debe de ser incluido y detallado en la propuesta técnica y económica”, se entiende que todos los documentos que se digitalicen tienen que ser visualizados en la plataforma digital de SETENA que administra el proveedor ADDAX, por favor indicar si esto es correcto, además si solo será para acceso de usuarios internos o externos de la institución, adicionalmente suministrar los datos de la empresa ADDAX, así como saber cuánto tiempo de contrato tienen con ellos actualmente y saber la vigencia, por favor aclarar y ampliar

ACLARACION No.27:

Sí, esto es correcto. El acceso de los documentos que se digitalicen será para acceso de todos usuarios internos y externos, así como cualquier otro que defina la SETENA como usuario.

Además, se proveerá a todas las empresas interesadas la información del costo relacionado con el conector.

PREGUNTA No. 28:

Con respecto al punto 5.1, se menciona textualmente ”El centro de datos donde se almacene tanto la aplicación como los datos debe tener procedimientos de recuperación y respaldos bien documentados”, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.28:

Esto se refiere al software que se utilizará para el proceso de digitalización, ya que durante los 6 meses de implementación los documentos digitalizados estarán alojados en el data center del adjudicado y este debe contar con procedimientos de respaldo y recuperación documentados en caso de desastre.

PREGUNTA No. 29:

Por favor aclarar debido a que en una parte del documento, se menciona que la aplicación y los datos, tienen que estar en un data center y en otra parte del mismo se menciona que deben de estar en el data center donde está la plataforma actual del SETENA y además indican que los datos de digitalización tienen que estar en la Plataforma del SETENA.

ACLARACION No.29:

Es correcto, en primera instancia los datos que se irán generando durante el

proceso de digitalización estarán en el data center de la empresa adjudicada, luego se trasladarán a la plataforma digital cuando el conector desarrollado por ADDAX esté en funcionamiento.

PREGUNTA No. 30:

Por favor aclarar debido a que en una parte del documento, se menciona que la empresa ADDAX, todavía está en proceso de implementaciones y que se requiere que la información digitalizada pueda formar parte del flujo de trabajo del SETENA en la plataforma digital. Además se menciona que la información tiene que ser almacenada en la nueva plataforma donde esta se encuentra alojada.

ACLARACION No.30:

Este proceso de implementación forma parte de la coordinación y puesta en marcha del conector que debe desarrollar la empresa ADDAX y de la coordinación con el personal de la SETENA, durante el proceso de digitalización.

PREGUNTA No. 31:

Se menciona textualmente “El espacio de almacenamiento de las imágenes residirá en el Data Center donde permanece la plataforma digital SETENA”, por favor aclarar y ampliar, debido a que una plataforma estará en una data center y la otra en otro.

ACLARACION No.31:

La pregunta planteada no es clara. Sin embargo, se va a mencionar que durante el proceso de digitalización la empresa debe almacenar la información en su propio data-center y luego la información debe trasladarse al data center que ha dispuesto al empresa ADDAX para almacenar los datos de la SETENA.

PREGUNTA No. 32:

Por favor aclarar la cantidad de recursos humanos necesarios durante las fases del proyecto y el periodo.

ACLARACION No.32:

En el punto 11.2, de la página 43-44 se detalla el personal mínimo requerido a ser ofertado por parte del oferente.

PREGUNTA No. 33:

Se menciona textualmente “El adjudicatario realizará respaldos diarios de las imágenes realizadas en el disco duro. Además, en forma semanal, el adjudicatario deberá realizar un respaldo en dos copias de las imágenes acumuladas”, por favor aclarar y ampliar.

ACLARACION No.33:

Es correcto, el adjudicatario realizará respaldo diario del trabajo realizado en su nube o data-center, en un disco duro externo u otro medio de respaldo, y semanalmente debe acumular o respaldar las copias diarias en su nube o data-center y en un disco duro externo u otro medio de respaldo.

-----ULTIMA LINEA-----